**INFORME ÁREA DE PSICOLOGÍA**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**JALISCO**

**JOCOTEPEC**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | JOCOTEPEC, JALISCO |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES /INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES JOCOTEPEC |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | **Lic. Alejandro Chávez Zamudio** |
| Lugar de realización: | **Jocotepec, Jalisco** |
| Período de elaboración del informe: | **Septiembre 2018** |
| Tipo de atención que se proporciona: | **Capacitaciones – Asesoría** |

**ANTECEDENTES**

Debido a la alta incidencia de violencia contra y hacia las mujeres que se ha estado viviendo en el Estado de Jalisco, se comenzaron a realizar tratados de los que México forma parte para la disminución y erradicación de la misma.

Tomando en cuenta la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su reglamento, en el Estado de Jalisco tiene por objeto prevenir sancionar, erradicar la violencia contra las mujeres, así como con los principios de igualdad y de no discriminación, para ello se llevó a cabo una investigación constituida por el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Se origina la NOM-046-SSA2-2005 que es la norma oficial Mexicana que tiene como objetivo establecer los criterios a observar en la detección, prevención, atención médica y la orientación que se proporcionará a las y los usuarios de los servicios de salud en general.

En el municipio de Jocotepec se presentan casos de las diferentes modalidades y tipos de violencia, por lo cual fue necesario solicitar los servicios del CDM, para ayudar en la prevención de este tipo de conductas, con el apoyo de un equipo Multidisciplinario conformado de una abogada y dos psicólogas, de las cuales se desprenden tres perfiles, una facilitadora, una promotora y una asesora, que según el modelo del proyecto de este 2018 tienen diferentes funciones, pero que junto con la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Jocotepec, quien funge a su vez como coordinadora del equipo multidisciplinario del CDM, efectúan diferentes actividades que en conjunto cumplen con objetivos concretos y en común del proyecto 2018.

INTRODUCION.

Los centros para el desarrollo de las mujeres es un proyecto que se desprende del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la perspectiva de Género, el cual es implementado desde el Instituto Nacional de las Mujeres, dicho programa contribuye a las acciones de las políticas públicas bajo la perspectiva de género, con la finalidad de reducir las brecas de desigualdad entre mujeres y hombres, a su vez dando soluciones a la problemática en el tema de la violencia contra las mujeres.

A su vez la instancia municipal de las Mujeres, tiene como misión ser una instancia que en el ámbito local promueve el desarrollo con perspectiva de género y vincula a los diversos actores sociales para avanzar en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los municipios.

En cuanto a la visión ser el referente local de acompañamiento, orientación y formación que promueve y reconoce la participación activa de las mujeres en el desarrollo local con perspectiva de género, impulsando el empoderamiento y liderazgo de las mujeres.

Su objetivo es el promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) están orientados de manera específica a las mujeres y con una importante participación de los diversos actores sociales de la comunidad. Para lograr su objetivo, los CDM están enfocados a un perfil de beneficiarias: Mujeres, de 12 años y más, sin distinción de estado civil, ocupación, preferencia sexual; que viven en zonas rurales y urbanas, que presentan condiciones de pobreza, marginación social y desigualdad de género.

Para ellas, los CDM brindan un servicio de acompañamiento, orientación, formación y vinculación que les permite:

• Conocer y ejercer sus derechos.

• Desarrollar y fortalecer sus habilidades, conocimientos y capacidades.

• Informar sobre las opciones de los distintos programas, recursos y servicios públicos y de la sociedad civil que contribuyan en la implementación de sus proyectos.

• Recibir orientación e información profesional para atender sus necesidades, en base a su autodeterminación y autonomía.

• Integrarse a una red de mujeres que comparten su compromiso y convicción por su desarrollo personal, el de sus familias y su comunidad.

• Tener un acompañamiento profesional y personalizado para emprender acciones que contribuyan a su desarrollo integral equitativo y el de la comunidad.

La operación de los CDM es resultado de la coordinación entre los tres ámbitos de gobierno: federal (INMUJERES), estatal (IMEF) y municipal (IMM).

Hablando jurídicamente nos guiaremos por las siguientes leyes y tratados internacionales de los cuales México es participe. Una de ellas es la CEDAW, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer, conocida como carta de los derechos humanos de las mujeres. Creada en 1946 y aprobada por la asamblea en 1979 y finalmente firmada por México el 17 de junio de 1980.

Por otra parte está la Belem do Pará, convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Que se adoptó en la ciudad de Belem do Pará, Brasil el 9 de junio de 1994 y fue ratificado por México el 19 de junio de 1998. Se establecieron estrategias a nivel federal como estatal, como la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia así como la alerta de violencia contra las mujeres. Es importante combatir la violencia en todos sus ámbitos para así generar una mejor calidad de vida y dar apertura a nuevas generaciones a una situación de mejora.

**INFORMACION CUALITATIVA DEL CDM.**

En el mes de septiembre se les brindo orientación psicológica a cinco mujeres. Todas del municipio de Jocotepec, sus edades fueron de 32, 34, 43, 43 y 45. La mayoría tienen un trabajo remunerado a parte de su trabajo dentro del hogar, y una de ellas tiene trabajo no remunerado. Por esta ocasión todas se encuentran con un estado civil de casadas y una de ellas vive separada de su marido. La escolaridad oscila desde la primaria hasta la universidad siendo mención que quien tiene universidad es la más joven de las mujeres. Algunas de las mujeres que acudieron de un principio no refirieron vivir violencia, después de una indagatoria se llegó a la conclusión de que si viven violencia o que por lo menos han sufrido algún hecho violento en sus vidas, por lo menos con sus parejas. Muchas no conocen mucho menos reconocen lo que es un hecho violento.

Por otra parte, se identificó a un grupo de mujeres dentro de la localidad, a quienes se les informo cual es la función del CDM, a dichas mujeres se les hiso una invitación a participar con el grupo CDM y brindarles capacitaciones en los temas de prevención de la violencia de género, así como empoderamiento con el objetivo de brindar herramientas a dichas mujeres y les generen un panorama de lo que es una mujer empodera y libre de violencia, y que esto pueda ayudar a una autodeterminación positiva para ellas y su comunidad, y que con esto mismo, tengan altas posibilidades de hacerse auto independientes económicamente y en cualquier sentido. A este mismo grupo se dio inicio a brindar el tema de género “hombres y mujeres ¿Qué tan diferentes somos?, para así capacitarlas en todos los temas del proyecto.

Siguiendo en la línea como promotora y con apoyo de la coordinadora se ubicó una institución con la cual se pueda trabajar en conjunto para la prevención de embarazo con adolescentes, y la mejor opción identificada fue el Centro de Salud del Municipio. Se buscó crear un acuerdo de trabajo, donde el centro de salud mandara personal capacitado a diferentes escuelas del Municipio para abordar el tema por medio de talleres. Nosotras serviríamos meramente de apoyo para la institución.

Así como también, se ha buscado a un profesional para que de capacitación a las mujeres con los temas de huertos urbanos, como gestionar recursos para proyectos de campo o pequeñas empresas. Acorde a esto, se ha buscado consolidad un grupo de mujeres incluidas usuarias a quienes les interese realizar un proyecto productor, de esta forma el profesional les guiara y/o ayudara a gestionar recursos, meter la convocatoria para un proyecto en SAGARPA y así tengan ellas más recursos y herramientas para salir adelante, el propósito es que las mujeres tengan un negocio propio.

Durante este mes nos dimos cita a una reunión para una capacitación por parte del Instituto Jalisciense de las Mujeres, siendo tema el modelo de operación del CDM, para aclarar dudas y guiar hacia la realización del proyecto.

En apoyo al IMMJ se organizó una capacitación a mujeres del municipio con la temática de “mecánica para mujeres”, la cual consto de dos días, dicho taller fue brindado por protección civil y un mecánico, esto para que las mujeres vean que la mecánica no solo se restringe a los hombres y comiencen a notar que también ellas pueden y que tienen espacios para ellas.

**Información cuantitativa**

En las siguientes graficas se muestra el total de personas que fueron atendidas con el servicio de Orientación Psicológica.

|  |  |
| --- | --- |
| Orientaciones Psicológicas | |
| Mujeres | Hombres |
| 5 | 0 |

Las siguientes gráficas muestran los rangos de edades que tienen las personas atendidas en el momento de la atención.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Grupos de Edades | Mujeres | Hombres |
| Menor de 15 años | 0 | 0 |
| De 15 a 29 años | 0 | 0 |
| De 30 a 44 años | 4 | 0 |
| De 45 a 59 años | 1 | 0 |
| 60 o más años | 0 | 0 |
| TOTAL |  | 0 |

En las siguientes gráficas se muestra la escolaridad que tienen actualmente las personas atendidas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escolaridad | Mujer | Hombre |
| Sin instrucción | 0 | 0 |
| Primaria | 1 | 0 |
| Secundaria | 2 | 0 |
| Bachillerato | 1 | 0 |
| Licenciatura | 1 | 0 |
| No especifico | 0 | 0 |
| total | 5 | 0 |

En las siguientes gráficas se muestra el estado civil que tienen las personas atendidas en el momento de la consulta.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Estado Civil | Mujeres | Hombres |
| Soltera(o) | 0 | 0 |
| Casada(o) | 5 | 0 |
| Unión libre | 0 | 0 |
| Viuda(o) | 0 | 0 |
| Divorciada(o) | 0 | 0 |

En las siguientes gráficas se muestra la ocupación que refirieron las personas atendidas al momento de la Orientación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ocupación | Mujeres | Hombres |
| Trabajo doméstico | 1 | 0 |
| Trabajo remunerado | 4 | 0 |
| Estudiante | 0 | 0 |
| Negocio propio | 0 | 0 |
| Otro | 0 | 0 |

Las siguientes gráficas muestran cuantas personas de las que fueron atendidas refirieron o no vivir algún tipo de violencia durante la Orientación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Personas que viven o no viven violencia | Mujeres | Hombres |
| Sin Violencia | 1 | 0 |
| Con violencia | 4 | 0 |

En las gráficas a continuación se presentan los tipos de violencia que refirieron vivir las personas que viven violencia.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipos de Violencia | Mujeres | Hombres |
| Física | 1 | 0 |
| Psicológica | 3 | 0 |
| Económica | 2 | 0 |
| Sexual | 0 | 0 |
| Patrimonial | 0 | 0 |

A continuación en las gráficas se presenta la modalidad de la violencia.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Modalidad de Violencia | Mujeres | Hombres |
| Familiar | 4 | 0 |
| Docente | 0 | 0 |
| Institucional | 0 | 0 |
| Comunitaria | 0 | 0 |
| Laboral | 0 | 0 |

En el siguiente cuadro se presenta el número de personas atendidas y la localidad de donde provienen.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Localidades | Mujeres | Hombres |
| Zapotitan de Hidalgo | 2 |  |
| Las Trojes | 1 | 0 |
|  |  |  |
| San Cristóbal | 0 | 0 |
| San Juan Cosala | 0 | 0 |
| Huejotitan | 0 | 0 |
| El Molino | 0 | 0 |
| San Pedro | 0 | 0 |
| Las Trojes | 0 |  |
| Nextipac | 0 | 0 |
| Potrerillos | 0 | 0 |
| San Luciano | 0 | 0 |
| Jocotepec | 2 | 0 |
| El sauz | 0 |  |
| Externos | 0 | 0 |
| TOTAL | 5 | 0 |

**Conclusión:**

Para muchas mujeres es difícil reconocer que viven en situación de violencia, algunas otras aun no lo identifican, y esto es parte de la cultura machista en la cual vivimos, donde la violencia es normalizada y/o justificada ante hechos de “culpa”, por eso es importante el ayudarles a que la reconozcan y aclarecer que no es normal y mucho menos debería de ser una consecuencia.

**FIRMAS**

**Lic. Alejandro Chávez Zamudio**

**RESPONSABLE DEL PROYECTO**

**Diana Priscila Zaragoza Ramírez**

**RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN**